



BRAZAL DE CORNERA
(Ac. Alquibla)
EDICTO

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, se cita a los herederos regantes del **BRAZAL DE CORNERA**, a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **23 DE AGOSTO DE 2023**, a las 11.00 horas en 1ª Convocatoria y **11.30 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas del Juzgado de Aguas, sita en Orihuela, calle Ruiz Capdepón, nº 3, planta baja, a fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – Tratar sobre el emboce del acueducto y medidas urgentes adoptadas para facilitar el riego.

SEGUNDO. – Tratar sobre la reparación de la tubería, acordando lo que proceda; así como aprobación, en su caso, de la derrama necesaria con la que atender su importe.

Orihuela, a 8 de agosto de 2023

EL SECRETARIO,
(por delegación)



NOTAS IMPORTANTES:

1.- SE RUEGA ASISTA EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

2.- Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. **NO SE PERMITIRÁ LAS REPRESENTACIONES DE PADRE A HIJO/A O DE MARIDO A MUJER, O VICEVERSA, QUE NO SE HAYAN PRESENTADO POR ESCRITO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.**